

MADRID

Hacia la formación de un Ejército eficaz

Hemos leído con interés los dos últimos decretos sobre reformas militares.

Ambos nos parece un paso de avance hacia la reorganización de las fuerzas armadas de la nación, que un espíritu audaz e insolente pretendió pulverizar, aunque se estrelló en su desatinado empeño contra la disciplina y el patriotismo de nuestros oficiales y soldados.

A todo se había apelado, sin embargo, para censurar aquella trituración; desde el fomento mal intencionado de la indisciplina, hasta las sorpresas maquinadas de las sociedades secretas.

Las denuncias, en el Parlamento y fuera de él, de ciertos manejos de la masonería, sirviéndose de algunos militares afiliados a las logias, pudieron ser demostradas con inequívocas pruebas; mas, a pesar de todos aquellos esfuerzos, el Ejército se sobrepuso a toda clase de acechanzas con patriotismo ejemplar.

Las últimas disposiciones del ministro de la Guerra se encaminan principalmente a la reorganización técnica castrense; pues la «trituración» había dejado los cuadros militares casi sin eficacia, pensando, sin duda, aquel funesto gobernante que la historia contemporánea registrada con el dictado del «héroe de Casas Viejas», que unas tropas insuficientes serían incapaces de resistir el empuje de las hordas asturianas.

Ya antes y como labor preliminar, el señor Gil Robles ha llevado a cabo la depuración masónica, purgando de elementos indeseables el brazo armado de la Patria. Ahora se dispone a darle de la máxima potencialidad estratégica.

Abarca el proyecto la creación de nuevas unidades peninsulares y la transformación de otras; el incremento del voluntariado y la reorganización del Ejército de África.

Las dos Divisiones creadas se hacen sin sacrificio para el Tesoro, ya que se aprovechan las economías introducidas en el presupuesto de Guerra.

No se aumenta tampoco el cupo en filas; pero en cambio, se amplía a noventa días el tiempo de permanencia en los cuarteles de los soldados del cupo de instrucción, que serán dedicados al aprendizaje de la instrucción militar. Los soldados de filas mediante una modificación en el régimen de pluses, habrán de permanecer por lo menos cien días en el campo, dedicados a maniobras anuales.

Lo mismo ocurrirá con la oficialidad.

Estas líneas generales de las nuevas disposiciones de Guerra envuelven modificaciones de visible interés. Tienden a hacer del Ejército un instrumento apto para la defensa de la nación, en tiempos en que renunciar piadosamente a la guerra puede constituir una aspiración todo lo roussoniana que se quiera, pero que, rodeado el país de peligros por todas partes, no deja de ser una imbecilidad.

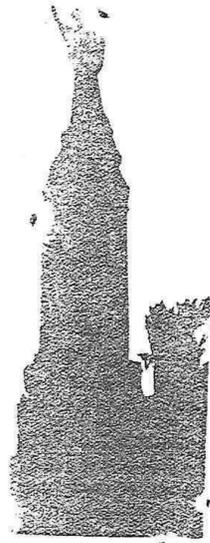
Y conste que, al hablar de peligros, no nos referimos solo a los exteriores sino también y en primer lugar, a las continuas amenazas de desorden intestino.

Azaña y sus corifeos, al intentar destruir el Ejército, sabían bien lo que hacían para el logro de sus designios revolucionarios.

Por esta razón, el país asistirá con indudable interés la reorganización actual, que no llamamos restauración porque en el Ejército existieron en todo tiempo enteramente incólumes y a través de todas las injurias, los dos seculares fundamentos del Ejército de España; es, a saber, la abnegación y el patriotismo

RODRIGO DE ARRIAGA

Pasado mañana Primer viernes de mes



La gran promesa de los nueve primeros viernes

«Es bien fácil de ganar».—¿Qué cosa más fácil, dada la capitalísima importancia de la salvación, que poner las condiciones señaladas? Comulgar bien, es decir, en gracia de Dios. Comulgar con intención de honrar al Sagrado Corazón de Jesús y de alcanzar la gracia de la perseverancia final o simplemente «para ganar la Gran Promesa». Comulgar con deseos y propósitos, al menos implícitos, de servir siempre fielmente al Señor. Claro está que, si alguno comulgara pensando entre sí: Ya tengo segura la salvación, ya puedo pecar impunemente, esta pésima intención lo echaba a perder, serían comuniones malísimas, que mejor hubiera sido no haberlas hecho.

No valen, por lo tanto, «ocho primeros viernes», ni «nueve primeros domingos», aunque a ellos se traslade la fiesta del primer viernes; ni valen «ocho primeros viernes» con un «primer domingo».

Han de ser precisamente «nueve primeros viernes de mes, sin ninguna interrupción».

Si se interrumpen sin culpa, por una enfermedad, por ejemplo, dicen algunos que se podrán continuar después y que valen las comuniones ya recibidas.

Pero lo más seguro y aun beneficioso es comenzar de nuevo la novena. ¿Y si uno de los primeros viernes cae el Viernes Santo? Quizás valga el continuar la novena el mes siguiente, acabándola, por tanto, un mes más tarde; o comulgar en su lugar el segundo viernes, que es para el caso el primer viernes hábil. Pero lo más seguro es lo de antes: comenzar de nuevo la novena.

«Es para todos».—¿No veis cómo habla Jesucristo de «excesos de misericordia», de su «amor omnipotente»? Es que la Gran Promesa es para todos: buenos y malos, justos y pecadores, con tal de que estos desgraciados quieran salir de sus pecados. Si fuera sólo para los justos, no les haría falta esta Gran Promesa para salvarse. Así que se dirige más bien a los pobres pecadores, no obstinados, en cuanto al punto principal de morir en gracia de Dios.

En cierta ocasión, dijo Jesús a Santa Margarita «que manifestaba su Corazón a los hombres con todas las riquezas que contiene para apartarlos del abismo de perdición a donde caminaban».

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y
MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4
Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2-3-6-1

Instituto Nacional de segunda enseñanza de Córdoba

Matriculas de honor que han tenido los alumnos oficiales, libres, colegiados y de Ingreso en el presente curso de 1934 35.

ALUMNOS OFICIALES (Continuación)

Señorita Pilar Sagrado Insúa, Lengua española y Literatura 3.º, Geografía e Historia 3.º y Matemáticas 3.º.

Señorita Mercedes Fabra Pérez, Lengua española y Literatura 3.º

Señorita María Nieto Montes, Lengua española y Literatura 3.º.

Señorita Antonia Nevado Vargas, Lengua española y Literatura 3.º, Matemáticas 3.º.

Señorita Nemesia Nevado Vargas, Lengua española y Literatura 3.º y Matemáticas 3.º.

Señorita Trinidad Calderón Jesús, Lengua española y Literatura 3.º, Geografía e Historia 3.º, Matemáticas 3.º, Ciencias Físico-Naturales 3.º y Francés 3.º.

Señorita Dolores Amo de la Linde, Lengua española y Literatura 3.º, Geografía e Historia 3.º, Ciencias Físico-Naturales 3.º y Francés 3.º.

Señorita María del Carmen Fernández Noa, Lengua española y Literatura 3.º.

Señorita Laura Amo de la Linde, Lengua española y Literatura 3.º, Ciencias Físico Naturales 3.º y Francés 3.º.

Señorita María del Carmen Usano Barbudo, Lengua española y Literatura 3.º, Geografía e Historia 3.º, Matemáticas 3.º, Ciencias Físico Naturales 3.º, Francés 3.º.

Señorita Sebastiana Parras Amador, Geografía e Historia 3.º, Matemáticas 3.º, Francés 3.º.

Señorita Trinidad Muriel de Andrés, Geografía e Historia 3.º, Ciencias Físico Naturales 3.º.

Señorita Isabel Ninazo García, Geografía e Historia 3.º.

Señorita Dolores Gómez Jordano, Geografía e Historia 3.º.

Señorita Carmen Martínez Pérez, Geografía e Historia 3.º, y Ciencias Físico Naturales 3.º.

Señorita Teresa Garrido Castro, Geografía e Historia 3.º y Ciencias Físico Naturales 3.º.

Señorita Araceli Jurado Fernández, Matemáticas 3.º.

Señorita Eloisa Peñaola Escribano, Matemáticas 3.º y Francés 3.º.

Don Juan Diéguez Ortiz, Matemáticas 3.º.

Don Antonio Suárez de la Cruz, Matemáticas 3.º.

Señorita Angeles D'éguez Ortiz, Ciencias Físico-Naturales 3.º y Francés 3.º.

Don Angel Jiménez Roldán, Ciencias Físico-Naturales 3.º.

Señorita Luisa Sicilia Carmona, Ciencias Físico Naturales 3.º.

Señorita Dolores García Pantaleón Chamorro, Francés 3.º.

Don Pedro Aljama Gutiérrez, Francés 3.º.

Don Angel León Rodríguez, Francés 3.º.

Don Manuel Guerra Martos, Dibujo 3.º.

Don Luis Ochoa Hidalgo, Dibujo 3.º.

Don Manuel Casamares Vaquera, Dibujo 3.º.

Don Rafael Castejón Calderón, Preceptiva literaria y composición e Historia Universal.

Don Pedro Guerrero Jurado, Preceptiva literaria y composición.

Señorita María Luisa de la Cruz Pavón, Preceptiva literaria y composición.

Don Pedro Rodríguez Linares, Preceptiva literaria y composición.

Don Manuel Medina Blanco, Preceptiva literaria y composición e Historia Universal.

Don José Miguel Navarro Mora, Preceptiva literaria y composición e Historia Universal.

Señorita Julia Franquelo Ramos, Historia Universal.

Don Rafael Zafra Toro, Historia Universal.

(Se continuará).

N. ESTRO TELÉFONO ES 21
2 8 1 4

Del Instituto

Han sido tan numerosas las matrículas gratuitas solicitadas que rebasaban el treinta por ciento que son las que se pueden conceder y con el fin de que los solicitantes que excedían no se vieran privados de estudiar, varios señores las han pagado de su peculio particular.

Dichos señores son:
Don Antonio García Pantaleón, don Joaquín Martínez Ariza, don Francisco Bueno, don José Molleja, don Enrique Luque, don Antonio Jaén Morente y don Rafael Vázquez Aroca.

Ayer mismo se ofrecieron al director del Instituto don Antonio Jaén Morente, el Gobernador don José Garduqui para costear dos matrículas, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala otras dos y don Francisco Corrés, en nombre de la Cámara de la Propiedad Urbana, una.

Magisterio

Han solicitado tomar parte en el concurso de traslados doña Cecilia Torres Bonilla, don Manuel Salas Hernández, don Gregorio Merino Caivo, don Carlos Lisbona, don Antonio García Erpejo, don Florentino García, don Manuel Rey Orellana, don Antonio Cañero Ureña, doña Mercedes Muñoz Calero, doña Agueda García Zufra.

—Se ha hecho cargo como maestro sustituto de la escuela del Palomar (Puente Genil), don Luis Fuentes.

—Se ha posesionado de la auxiliar de párvulos de Doña Mencia, doña Rosario Jiménez, cesando doña Rosa Ruano.

—Se anuncia para proveer en concurso para maestras la escuela de Peñarroya núm. 4 de párvulos y para maestros las de Puente Genil núm. 9 y Peñarroya números 12 y 13.

El homenaje al Párroco de San Francisco, don Carlos Romero Berral.

	Pesetas
Suma anterior	1 035 45
Don Julián Pérez Barquero	5
Don José Pérez Barquero	5
Don Juan Adame	5
Don Federico Ferrández Esplana de los Monteros	5
Don Luis Pérez Herrero	5
Don Eduardo Romero de Torres y señora	2
Doña Petra Gómez Vacas	5
Don Salvador Muñoz Pérez y familia	5
Don Alfredo Sánchez y hermanas	5
Srtas. de Navas	2 50
Total: Ptas.	1 079 95

Como se tenía anunciado, queda cerrada la suscripción para el homenaje al Sr. Romero Berral.

Dentro de breves días, la Comisión organizadora hará entrega al Párroco de San Francisco del pergamino por el que se le nombra Hijo Predilecto de la ciudad.

Notas de la provincia

POR DISPAROS

En Priego ha sido detenido Manuel Aguilera Abalos, por disparar un revólver sin licencia.

MUERTO DE REPENTE

En la aldea de Abadía, en el cortijo «La Presa», fué hallado muerto el anciano Pedro Santiago, a consecuencia de un síncope.

POR LESIONES

En Puente Genil, Segundo Guevara Rosillo, José Rodríguez Jaén y Rafael Reina Moreno, formaron reyerta, resultando el primero con una herida leve.

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montillo

PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montillo»

CALLE MALLA, 11. — Teléfono 12-47

CÓRDOBA

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 3 Santa Teresita del Niño Jesús

La misa y oficio son de la Santa, con rito doble y ornamentos blancos. La misa es propia (novísima) «Ven de Libano», con gloria, segunda oración «Deus, omnium fidelium».

Cultos

Jubileo Circular de las 40 horas. En San Miguel.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Octubre: La fe, madre y maestra de las artes.

Intención misional: La unión misional del clero.

Rogaremos en especial para que los artistas se inspiren en la fe, por la Unión Misional del Clero.

Resolución Apostólica: Alabar y favorecer, si se puede, a los artistas católicos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Octubre:

Día 7. Festividad del Rosario, el cenónigo don Félix Romero Menjibar.

Día 12. La Virgen del Pilar, el canónigo don Mariano Ruiz Celero.

Día 24. San Rafael, el beneficiado don Fernando Agullar.

Día 27. Festividad de Cristo Rey, el señor canónigo magistral.

San Lorenzo.—Solemne triduo a Santa Teresita del Niño Jesús, los días 1, 2 y 3.

Por la mañana a las ocho misa cantada y el tercer día comunión general.

Por la tarde a las 6:30 los ejercicios del triduo con manifiesto y sermón.

San Pablo.—Novena a la Virgen del Rosario del 29 al 7 de Octubre.

A las seis y media de la tarde con Exposición de S. D. M., cánticos y sermón que predicará todos los días el Sr. Salvador de Juan, O. M. F., bendición y reserva.

Capuchinos.—Solemne novena a San Francisco de Asís, del 26 de Septiembre al 4 de Octubre.

Por la mañana a las ocho misa solemne. Por la tarde a las 6:30 los ejercicios de la novena con manifiesto y sermón que predicarán el R. P. Enrique de Umbrete y el R. P. Rafael de Ubeda, el primero los días nones de novena y el segundo los pares.

El día 4 festividad de San Francisco de Asís, habrá misa de comunión general a las ocho. A las nueve y media, misa solemne, en la que oficiarán los Reverendos Padres Dominicos, con penegrico a cargo del R. P. Manuel García, O. P.

Santa Cruz.—Función solemne a San Francisco de Asís, el día 4, a las nueve, predicará un R. P. del C. de María. Por la tarde ejercicio respetuoso y el Tránsito del Serafín Ilagado.

San Pedro Alcántara.—Solemne novena a San Francisco de Asís, del 28 de Septiembre al 4 de Octubre. A las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos, motetes y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo.

El día 3 de Octubre, a las siete de la mañana, habrá misa solemne, costada por doña Cecilia Martín Carvajal, viuda de Rives de Roca, en acción de gracias por un favor obtenido por intercesión del Serafín Patriarca.

El día 4, a las 10:30 de la mañana, se celebrará una misa solemne, en la que cantará las glorias del Serafín de Asís, el mismo orador sagrado de la novena.

Los cultos de este día mañana y tarde, los costean los señores hijos de Rivera, en sufragio de sus padres (q. e. p. d.).

Los actos de la novena terminan con la reserva y adoración de la santa reliquia.

Esclavas del S. Corazón de Jesús.

—Retiro de señoras el día 3, dirigido por el R. P. Luis Martínez de la Torre, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen hacerlo, mediopensionistas, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

Distribución: Misa, 9; desayuno, 9 1/2; lectura, 10; plática, 11; exámen, 12; comida, 12 3/4; visita al Santísimo, 1 1/2; Rosario y Via Crucis, 2 1/2.

Hogar y Clínica de San Rafael

Citase a reunión a las Consejeras de la Unión de Damas «pro Hogar y Clínica de San Rafael», para el viernes 4 a las 16 en el domicilio de la señora presidenta, doña María Ortiz Monasterio de Solans, Duque de Hornachuelos, 12, 1.º.

Se ruega la puntual asistencia de todas las Consejeras, por tener que tratar asuntos de importancia relacionados con la inauguración del Establecimiento que será (D. M.) el día 20 del actual, con asistencia de las autoridades.—La Secretaria, Eloisa de Muoz y Rioado.

P. de la muerte 3 1/2; meditación y reserva, 4 1/2.

Capuchinas.—El día 4 del corriente festividad del glorioso Patriarca San Francisco de Asís, se celebrará solemne misa cantada con orquesta, a las diez de la mañana, y penegrico a cargo del M. R. P. Daniel María de Riaño, capuchino; por la tarde a las 5:30 se hará un devoto ejercicio en honor del glorioso Santo, con exposición de S. D. M. y las preces de costumbre. Los cultos de este día son costeados por doña María Josefa Ayllón, en sufragio de su esposo, (que en paz descanse).

Santa Isabel de los Angeles.—Del 3 al 4, a las seis de la tarde, solemne quinario en honor de San Francisco de Asís, con manifiesto, cánticos, lectura del quinario y reserva del Santísimo, costeados estos cultos los cuatro primeros días, la comunidad de dicho convento con la cooperación de varios devotos.

El día 4 de Octubre, festividad del Serafín de Asís, se celebrará una función religiosa a las nueve de la mañana, predicando un R. P. Misionero del Corazón de María, costeados los cultos de esta día Excmo. Sr. Marquésa viuda de Villaseca, en sufragio de su esposo el Excmo. Sr. don José Cabrera Trillo Figueroa, (que en paz descanse).

San Agustín.—Mes del Rosario. Todos los días a las ocho misa en el altar de la cofradía del Rosario.

Por la tarde a las 6:30 ejercicio del mes con manifiesto, ejercicios y save. Los domingos habrá sermón por un padre de la comunidad.

La novena será del 5 al 13.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:
Sección primera.—Córdoba, robo, contra José García Melero, Defensor, señor Espina, Procurador, Sr. Díaz.

Córdoba, hurto, contra José San José Exposito, Defensor, señor Pavón, Procurador, señor J. Roldán.

Córdoba, falsedad, contra Manuel García Morato, Defensor, señor Espina, Procurador, señor Barasona.

Sección segunda.—Fuente Obsequina, por corrupción de menores, contra Juan María Campos y otros, Defensor, señor Espina, Procurador, señor Delgado.

Los sucesos de Villaviciosa

CONSEJO DE GUERRA

Esta mañana en el cuartel de la Trinidad, ha comenzado el consejo de guerra por los sucesos de Villaviciosa, ocurridos en Octubre del año pasado.

Hay 122 procesados.

A las nueve y media se constituyó el Tribunal, dándose lectura al apuntamiento, que consta de de más de mil folios.

A mediodía se ha suspendido la vista, para continuarla esta tarde.

Con motivo de esta vista se adoptaron en aquellos lugares las debidas precauciones.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde el 30 de Septiembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso	3:90 kilo
Idem sin hueso	5:10 "
Falda	3:40 "
Terñera con hueso	4:30 "
Idem sin hueso	6:00 "
Macho	2:00 "

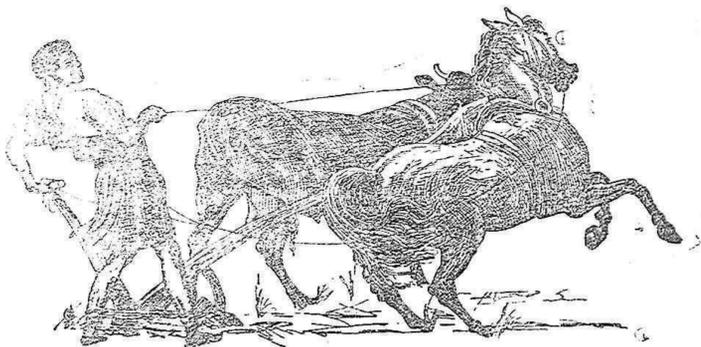
Colegio Cervantes

PRIMERA Y 2.ª ENSEÑANZA

Este Centro se ha trasladado de la calle Barroso al

Palacio Torres Cabrera

Principian las clases el 1.º de Oct. e



AGRICOLAS

El cultivo de la chufa

Tiene una importancia grande, y sobre todo en las zonas levantinas, el cultivo de la chufa. Se cultiva por regla general en las tierras dedicadas a la cosecha de patata temprana, efectuando su plantación en la segunda quincena de junio, aunque haya zonas que suelen anticiparse, y otras, las tierras que se hace la plantación en el mes de julio.

Como este cultivo se hace a raíz de la recolección de la patata, que se realiza entre Mayo y Junio, no se echa ningún abono. Las plantas se desarrollan muy bien con los sobrantes de estercoleras y las dosis de abonos minerales que para la patata se emplean.

Caso de que las tierras vinieran de atrás con deficiencia de cultivo y poco abono, se debe emplear 800 kilos por hectárea distribuyendo esta cantidad por dos veces, cuando las chufas han nacido.

La composición de estos abonos químicos serían:

Superfosfatos de cal 30 a 35 % Sulfato amónico 35 a 40 % potasa (cloruro o sulfato) 25 a 30 %.

La recolección de las chufas se hace entre finales del mes de Septiembre y primeros de Octubre, aunque se puede retrasar la recolección por que se conserva muy bien bajo la tierra.

Se procede luego en distintas operaciones en los desvanes, removiendo a todos los días para amontonarlas ya bien secas, eligiéndose enton-

ces las de mayor tamaño para semillas.

La producción aproximada viene a ser siempre de 10 000 kilos por cada hectárea y suele vender a unas 5 pesetas.

Su empleo es principalmente para horchata y se exporta mucha cantidad a diversos países, europeos y americanos.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	35 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	29 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	16 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	22 90
Oscilación.	7 80
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	6 40
OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm.	747 6
Temperatura a la sombra.	18 00
Temperatura de termómetro húmedo.	15 40
Tensión de vapor.	11 40
Humedad relativa.	74 30
Estado del cielo.	C. cubierto
Dirección del viento.	S. E
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	61 00

Sobre la mosca de la fruta

Este terrible azote de la fruticultura, cuyas larvas causan el gusano de la mayoría de frutas, preocupa a los entomólogos y a los agricultores de todos los países tropicales y subtropicales.

Para combatirla con probabilidades de éxito, se hace indispensable estudiar la manera como se reproduce y vive.

Vamos a ocuparnos sucintamente de este importante extremo, para exponer luego los procedimientos de combatirla.

La hembra, nueve o doce días después de su transformación y habiendo sido ya fecundada, empieza a depositar sus huevecillos bajo la cutícula de la fruta por medio de su ovicecto agudo. El promedio de huevecillos que pone cada hembra es de 50 a 70. Cuando la infección es muy fuerte, se pueden contar de 6 a 10 gusanillos en cada fruta.

El período de incubación del huevo 3 a 4 días, pero puede durar en ciertos casos hasta un mes, tratándose de frutas verdes. La duración de la vida de la larva es aproximadamente de 3 a 6 semanas, según la temperatura reinante.

Su color es blanco, sucio o blanco amarillento, según el color de los pigmentos de las frutas nodrizas.

Luego que la larva ha alcanzado todo su desarrollo y mide un centímetro, sale de la fruta y se entierra exactamente debajo de donde se ha perdido la fruta y más o menos profundamente según la resistencia del suelo, para transformarse allí en crisálida.

Este es el hábito común, pero con frecuencia se encuentran crisálidas en el interior de ciertas frutascas y endurecidas.

Las crisálidas o pupas tienen de 3 a 5 milímetros de grueso, redondas ambas extremidades y de color más o menos obscuro.

En este estado permanecen inmóviles un tiempo que varía también con la temperatura, de 17 a 30 días rompiendo longitudinalmente el extremo inferior del capullo, sale la mosca adulta.

La vida del imago no es muy larga, la unión de los sexos, la postura inmediata y la muerte de los progenitores, todo esto se sucede en el breve espacio de dos semanas cuando más.

Para combatir la mosca, deben tenerse presente dos condiciones fundamentales: que en toda zona infestada se proceda a combatir el insecto simultáneamente y las fincas se mantengan siempre limpias y bien cultivadas.

En la forma alada o adulta se combate parcialmente mediante preparaciones venenosas azucaradas, aplicándolas oportunamente y de manera adecuada.

Una hora después de nacer, las moscas buscan con avidez, volando entre los árboles, su alimento, que consiste en líquidos o sustancias azucaradas. (Las frutas mordidas o podridas les atraen de manera que aprovechando las frutas caídas y uniéndolas con un hilo de alambre después de envenenarlas, se cuelgan en los árboles. Estas sartas se renuevan periódicamente).

DR. E. PUIG JMFRE

Novedades

Lanas para labores; presentamos surtidos completos en coloridos y calidades.

Lanas angora, las mejores marcas y colorido. Artículos de gusto y buena calidad, siempre lo más nuevo es la norma de esta casa.

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Recibió el Gobernador Civil las visitas siguientes:

Don Antonio y don José Guzmán Agénjo, de Córdoba.

Don Antonio Carrasco, de Madrid. Don Antonio del Pozo Yusta, de Córdoba.

Una Comisión de Canteros, de Iden. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de La Rambla.

Don Melitón García, de Córdoba. Alcalde de Valencueva de Córdoba.

Don Benito Arana, de Córdoba. * El Gobernador Civil dijo a los periodistas que le entregó 50 pesetas la Cámara de la Propiedad Urbana para las obras del cuartel de Asalto.

También dijo el Sr. Gardoqui que el ministro de la Gobernación le enviaba una cariñosa carta comunicándole que se le encomendado a la Sociedad de Penarroya la construcción de varios depósitos para la Campsa.

El presidente de la República salió hoy a las diez y media, para Madrid, desde sus posesiones de Priego.

Después manifestó que, ante posibles acritudes en los días 5 y 6 del actual, confía una vez más y como siempre en la cordura y sensatez de los obreros, y no duda que de su ánimo estará muy alejada o por completo apartada, la idea de conmemorar recuerdos dolorosos de hechos que merecieron acerbá repulsa de la nación entera.

Si, por el contrario, alguien pretendiera alterar el orden o suspender los trabajos, se sancionarán los hechos aplicando cuantas medidas sean necesarias.

Para ello tiene adoptada toda clase de medidas.

De Sociedad

Mañana San Cándido son los días de la señora Natera Junquera y de los señores del Cachó Cruz, Mohedano Gómez y Rodríguez Martín.

Pasado mañana San Francisco de Asís, son los días de las señoras y señoritas Burgos Carrillo, Cabello de los Cobos de Natera, Canales González, Galán Mora, García García, García Navarro, Garjo Molina, Gómez Prior, González Burgos, González León, Hernández Revuelto de Menjibar, Jiménez Laguna, Marín Valenzuela de Aviñes, Montilla, Moreno Cabello, Moreno Ruiz, Pellicer viuda de Romero de Torres, Rodríguez Nieto, Romero Poyato de Zafra, Urbano Jiménez de Barea.

—Marchó a Madrid, doña Aurora Rubio viuda de Castellanos.

—Marchó a Villanueva del Duque, el beneficiado, don Guillermo Moreno para asistir a la toma de velo de su sobrina Desideria Moreno Cercano que ingresa en las Salesianas del Sagrado Corazón.

¿Se le caen las pestañas?

¿hay que cuidarlas mucho? debe dárseles por las noches un poco de **Bálsamo Isabel**, de Intea, que es buenisimo para hacerlas crecer y espesar, y que no se caigan. **Es inofensivo**, de plantas de América. En Periferias lo tienen; *esl no lo encuentra escriba a: Auristela, Apartado 82, Santander.*

—Regresó de Madrid D. Agilio E. Fernández.

—Regresó a Córdoba para continuar sus estudios D. Fernando Ojeda Aguilera.

—Pasó el día en Córdoba don Rafael Pedraza, director del Banco Español de Crédito de Montilla.

—La distinguida y joven señora doña María Teresa Luanco, digna esposa de don Francisco Basallo, recibió anoche a su primogénito, un hermoso niño que viene a aumentar las delicias de un hogar feliz.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuela la señora viuda de Luanco.

Señoras, Señores:

Los almacenes Hierro Aragón, han recibido inmensos surtidos para Otoño e Invierno. Calidades selectas, coloridos y dibujos de los más modernos.

Por comprar grandes cantidades de todos los artículos y también con tanta anticipación, han conseguido grandes rebajas de precios, las mismas que hará al público en general.

Almacenes Hierro Aragón

— Y —

Pañerías Inglesas

TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

Las Cortes

Final de la sesión de ayer

A Royo Villanova siguió en el uso de la palabra Calvo Sotelo.

Comienza diciendo que las numerosas crisis que se han sucedido durante los últimos cuatro años demuestran un estado de inseguridad e inestabilidad y discontinuidad plena y progresiva.

Respecto a la solución de la última sólo hay un punto que merece elogio: el haber sido elevado a la presidencia del Consejo de ministros el anterior ministro de Hacienda, cuyo acuerdo deseo, aunque quizá no comparta del todo sus optimismos.

Por lo demás, se han planteado con motivo de esa crisis dos problemas fundamentales.

Uno, la entrada en el Gobierno de regionalistas catalanes; otro, el cuerpo de doctrina fijado en las dos notas presidenciales. Dice que deja a la consideración del país lo expuesto por el Sr. Royo Villanova cuando explicó que el decreto sobre traspaños de servicios pasó a la «Gaceta» sin que se hubieran enterado los ministros.

Pero esto no significa nada al lado de lo que supone la entrada del señor Rahola en el Gobierno como representante de unas fuerzas regionalistas que en efecto son mucho más inteligentes que la Esquerra y que cien Esquerras.

Los catalanes no han debido figurar en ningún Gobierno, pero mucho menos ahora, puesto que han mostrado su total disconformidad con el régimen transitorio actual de Cataluña.

¿Han rectificado lo que entonces dijeron contra el actual régimen transitorio? ¿Si o no? Esto es fundamental. Lee párrafos de discursos de los señores Cambó, Ventosa y Rahola, en los que combaten el régimen transitorio y propugnan el establecimiento total del Estatuto.

En cuanto al segundo problema, recuerda que la Constitución de 1876 establecía que la facultad legislativa reside en las Cortes con el Rey, el cual era, por tanto, cosoberano y sin embargo a pesar de ser cosoberano nunca se dió el caso de que el Rey explicara en unas notas lo que se proponía hacer con ocasión de una crisis.

Según la Constitución actual, el jefe del Estado no es cosoberano, puesto que todos los Poderes emanan del pueblo; por esto es natural que nos haya producido un gran asombro esas notas explicativas profusas y difusas, enjundiosas y hasta gorgorinas que señalan normas, indican propósito y hacen consideraciones de orden político a espaldas del Parlamento.

Hay tres aspectos en esas notas: primero, la depresión del Gobierno; segundo, la capitulación del Parlamento; y tercero la extravasación del Poder involuntaria de los revolucionarios.

La primera nota dice que el Presidente ha creído deber intentar con afán la formación de Gobierno de tregua limitada. Se refiere a la parte de la primera nota del Presidente de la República, en que marca los dos mojonos antipodas en que se puede buscar la colaboración para la constitución de un Gobierno en momentos críticos.

En esa pauta no aparecen centenares de miles de españoles que se pusieron al lado del Poder cuando el movimiento del 6 de Octubre.

Sin embargo figuran miles de españoles que intervinieron y simpatizaron con el movimiento.

Segunda nota del presidente de la república, en la que se modifican las condiciones para la formación del Gobierno. Se extraña de que el señor Alba se acostase una noche Presidente y se levantase dimisionario.

Le pide que explique cuales fueron las causas. El Gobierno que se sienta en el banco azul dice que tiene una confianza precaria, pues el jefe del Estado manifestó deseos de constituir un Gobierno de amplia concentración y este Gobierno no tiene la confianza espontánea, tiene una confianza volentada.

El actual Parlamento está capitulado. Analiza los artículos 81 y 82 de la Constitución, para sacar la consecuencia de que todo Gobierno ha de tener siempre la confianza del Parlamento y en algunos casos no es ne-

cesaria la del presidente de la república cuando se le destituye.

Dice que se ha apelado ante la opinión pública a la no disolución de la Cámara pensando en ella. Se extraña de el número de consultas que se ha hecho en la última crisis.

Pone ejemplo de países extranjeros donde salvo casos excepcionales, como el de Ricci en Francia, no se consulta más que a los jefes de grupo, pues se considera que lo que no está en el Parlamento no está en el país.

Por eso aquí, al llamar a una serie de personajes sin acta y que fueron barridos en las elecciones del 33, el Parlamento está capitulado.

No se ha disuelto el Parlamento, porque con ser un daño, lo es menor a la convocatoria de unas elecciones.

El sufragio universal no podrá remediar el proceso de descomposición a que estamos asistiendo; pero esto podemos decirlo nosotros; un demócrata no puede decirlo. Las primeras elecciones que se celebren serán indudablemente una lucha suprema, no entre dos partidos, sino entre el ser y el no ser, entre la España y la anti-España.

Se han deformado las relaciones entre los Poderes constitucionales con la invasión del Poder presidencial, en camino de degenerar en Poder personal.

Todavía no ha sido llamado a formar Gobierno don José María Gil Robles, a pesar de ser jefe de la minoría más numerosa, y esto es forzar el Parlamento y orillar el mandato del voto popular.

El Presidente de la República ha nombrado ministros.

El Presidente de la Cámara le advierte que no pueda permitirle esa afirmación puesto que los nombramientos de ministros los firma el jefe del Gobierno.

Martínez Barrio le pregunta al señor Calvo Sotelo, quienes han sido esos ministros.

El señor Calvo Sotelo: Por discreción he creído conveniente no decirlo, pero puedo dar sus nombres si es necesario.

El Presidente de la Cámara hace signos negativos.

El señor Calvo Sotelo pregunta que quien desmentirá que en la Presidencia de la República se ha ido formando, en el espacio de estos cuatro años, un poder personal muy fuerte. Lo que importa es saber a donde va ese poder. Ese es el problema de fondo. Se refiere a la propuesta de San Román de que se formara un Gobierno según él decía, de partidos que no hubieran sido belligerantes en Octubre y habla de jurisdicción utilitaria.

Se promueve un gran escándalo que el Presidente corta con campanillazos y aiatavoces.

El Presidente llama al orden al señor Barcia.

Continúa Calvo Sotelo y dice que alude al señor San Román porque es jefe de un partido político llamado a consulta.

Barcia vuelve a protestar.

El señor Alba dice que si quiere defender a un ausente puede pedir la palabra.

Así lo hace Barcia.

Continúa Calvo Sotelo. Dice que aquella declaración del Sr. S. Román es un verdadero morbo venenoso, que ha ido invadiendo distintas capas sociales hasta llegar al presidente de la república.

Dice que la neutralidad entre el delincuente y la justicia es ya un delito, y la neutralidad entre la revolución y la contrarrevolución es revolución. (Muy bien). Por eso me asusto por que esta doctrina se ha producido en las altas esferas. Así se ha visto como frente a la revolución se han puesto mimos, concesiones, emisiones, omisiones como la de que todavía no ha ido a visitar Asturias el presidente de la república, y el hecho bien significativo del domingo pasado en que también faltó al acto homenaje a las fuerzas de Asalto de Madrid. Y yo digo que el que no está contra la revolución está con la revolución, e insiste en que el jefe del Estado no está contra la revolución. Y no debe de olvidar que con esta Constitución no tiene la autoridad suprema porque él es un mandatario del pueblo. Y que fué elegido a su vez por unos mandatos, los diputados a Cortes Constituyentes que el pueblo rechazó bien claramente en las últimas elecciones

ACADEMIA ESPINAR

RESUMEN del resultado obtenido por los alumnos de esta acreditada ACADEMIA en los exámenes del presente curso, verificados en el Instituto Nacional de 2.ª enseñanza de Córdoba.

Matriculas de honor	65
Sobresalientes	172
Notables	279
Aprobados	477
Papeletas devueltas en Mayo y Junio	8 por 100
Papeletas devueltas en Septiembre	2 por 100

Plaza de Jerónimo Paez, 2.—Teléfono 2006.—CORDOBA.

¿Conoce Ud. las "FOTO-VENUS", creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recordatorios para Primera Comunión. Brevedad en la entrega de trabajos.

Fotografía Montilla

CALLE MALAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CORDOBA



El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:

INAPETENCIA
NEURASTENIA
DESNUTRICION
AGOTAMIENTO

Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El más suave y eficaz contra estreñimiento y bilis. Grupos en cañitas. Pidase en farmacias.

CAFÉS MIS NIETOS

Importación directa de los cafés más ricos y aromáticos que se producen en todo el mundo.

Tueste perfecto por el novísimo procedimiento del aire caliente, que reconcentra el aroma y el buen gusto del café.

La Casa más importante y acreditada de España en Cafés Tostados

¡SOLO cuando Vd. tome asiduamente el rico café «MIS NIETOS», sabrá lo que es tomar buen café!

EXPOSICIÓN Y VENTA en Córdoba

JESUS MARIA, 1

PRÓXIMA APERTURA

El Cortes (Grandes aplausos en los bancos de los monárquicos)
Habla Guerra del Río.
(Se ausentan la mayor parte de los diputados)

Rechaza algunas manifestaciones hechas por Royo Villanova.
(El banco azul queda desierto)

Interviene Ventosa. Explica la actitud de la Liga durante la tramitación de la crisis. Defiende la opinión de Cambó contraria a unas elecciones en estos momentos.

Se dirige a Calvo Sotelo y dice: No tememos a las elecciones, lo que nos asusta es la demagogia y la perturbación. Su señoría no teme a esto porque siendo representante del régimen dictatorial, espera que la demagogia y la perturbación justifiquen la implantación de la Dictadura.
Explica después la actitud de la Liga en relación con el traspaso de servicios.

Tenemos un representante en el Gobierno y seremos leales a éste en todo momento.

Barcia defiende a Sánchez Román y ataca a los monárquicos.

Goicoechea se refiere a las notas del presidente de la República, en las que dice se plantea ante la opinión la gravedad de la situación internacional. Este problema ha motivado a convivencia entre todos los partidos

Cuanto han escuchado la declaración del programa de gobierno, habrán advertido la deliberada omisión al concepto y a la frase de neutralidad.

Esa omisión representa la mayor de las responsabilidades que en este momento pesa contra S. E.

El Presidente del Consejo de ministros ha hablado de la gravedad, pero a la opinión no le ha hablado del deseo de apartar a España de este conflicto y esto es lo que interesa.

Hay síntomas que permiten temer que por un acuerdo de la Sociedad de Naciones nos veamos arrastrados a una guerra.

No tengo animadversión contra el señor Maderiaga, pero yo recuerdo que en el mes de Mayo pronunció una conferencia en que hizo las siguientes afirmaciones:

«Se va derecha y rápidamente a una república universal. Las naciones no podrán ser neutrales. La neutralidad, tal como se entiende en España no es posible que la acepte quien ame la paz.»

Claro es que el señor Maderiaga hacia la salvaguarda de que no hablaba entonces como representante de España, sino que eran pensamientos personales; pero es que ahora, que representa a España, dice que la neutralidad es un concepto que hay que abolir; con esto España va, sin darse cuenta a algo que pugna con sus deseos, bien manifiestos en todos los sectores.

No veo pelgro para España porque presidamos el Comité de los Cinco o el Comité de los Trece, sino si llega a surgir la guerra entre Italia y Abisinia y la Sociedad de Naciones acuerda las sanciones.

Esta será la guerra.

Y a esta guerra se verá arrastrada España si vota lo que no puede ordenar que se vote.

Hace una serie de argumentaciones para demostrar que el Gobierno no puede condenar que se voten estas

por nuestros representantes sin contar con el Parlamento, pues así lo impone el artículo 77 de la Constitución. Goicoechea: Es un síntoma el hecho que no se haya pronunciado la palabra neutralidad ni en la declaración del Gobierno, pero por otro lado la censura ejercida en la Prensa a los artículos que defienden la neutralidad es bien sintomática.

Interrumpe Traval, de la Esquerra, y Primo de Rivera dice: ¿Su señoría ha sido alguna vez español?

Traval: Su señoría es un memo. Primo de Rivera: ¿Puede decirme eso en algún sitio que nos podamos pegar?

A la corta el incidente usando el terafrase de los altavoces.

Chapaprieta dice que ha seguido con admiración el discurso del señor Goicoechea.

Pero no concebía que en una Cámara se pudieran hacer afirmaciones como las que ha hecho el señor Goicoechea, cuando este problema atraviesa una fase tan grave.

Yo me siento atraído por la sugerencia del asunto, pero me atrae mucho más mi deber.

No quiero que las palabras que se pronuncian aquí, sobre todo por el Gobierno, puedan comprometer a España.

Únicamente puedo decir que, en cuestión tan grave, el Gobierno no resolverá por sí mismo.

Pedirá el concurso de toda la Cámara, de todo el país, porque el acuerdo no puede ser la bandera de un partido político, sino de todos.

No puedo admitir las afirmaciones hechas contra el Presidente de la República, pues éste se ha conducido siempre dentro de las normas de la Constitución

Comentarios

Fue objeto de todos los comentarios el discurso pronunciado por el señor Calvo Sotelo.

Fue unánimemente elogiado como pieza oratoria, independientemente, como es lógico, del fondo de la cuestión, que cada uno comentaba a su manera.

El señor Calvo Sotelo fue muy felicitado por los diputados de Renovación Española y Tradicionalistas, que estimaban que el discurso había sido feliz de expresión y de fondo, creyendo que ningún orador podría desvirtuar el efecto producido por el discurso del exministro de Hacienda.

Las izquierdas sustentaron a este respecto la tesis de que el señor Alba debió cortar en determinados pasajes el discurso, ya que había, según ellos, ataques a la posición política del Jefe del Estado demasiado violentos.

Fue muy comentada también la actitud de las izquierdas durante el curso de Calvo Sotelo.

Solo protestaron cuando aludió a Sánchez Román, escuchando en absoluto silencio la parte que se refería al Jefe del Estado.

Por lo que se refiere al problema internacional, fúe preocupación del señor Chapaprieta derivar el tema por razones apuntadas.

Entre los diputados se habló mucho de este asunto coincidiendo todos en el deseo y la necesidad de neutralidad.

Por último fué también comentada una frase del señor Barcia que no obstante haberla dicho en el salón se

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	83'75
Cuatro por 100 amortizable.	80'00
Cinco por 100 amortizable.	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	95'25
id. id. 5 por 100	102'35
id. id. 6 por 100	111'00
Banco de España.	6'600
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'05
Dólares.	7'35
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	103'60
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	100'60
id. id. serie B.	100'60
id. id. serie C.	100'60

creo no figurará en el «Diario de sesiones»: «No sabemos si la revolución es o no la legalidad».

La sesión de hoy

A las 4.30 se abre la sesión. Preside Alba.

Sigue el debate político.

Bolívar dice que hay en el gobierno personas que colaboraron con el Rey Don Alfonso XII.

Se ocupa de la dictadura y censura las represiones.

Le interrumpen varios.

El propone la unión con los republicanos de izquierdas.

Primo de Rivera examina el momento actual, dice que los comunistas se proponen asaltar a Europa.

Una voz: Eso es la guerra.

Varias voces: Ya ha estallado. (Rumores, sensación)

Primo: No lo sabía, pero el papel de España debe ser la neutralidad a rajataba.

Chapaprieta: Por eso ayer no quería yo que se hablara de este asunto.

Hay que ser neutrales, pero también hay que ser discretos.

Sigue la sesión.

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Disposición relativa a la formación de una comisión que ha de estudiar el costo de la vida en los distintos países. Esta comisión se forma por que suprimido el pago en oro por la ley de restricciones para los funcionarios que han de vivir en otros países, abonarle como indemnización una cantidad justa. Así se satisfarán en plata los devengos que a la presente se pagan en oro.

Dispersando la edad que se exige a los individuos del cuerpo de vigilancia que tengan el empleo de vigilantes conductores o del cuerpo de Seguridad o parque de Asalto, que no hayan sido incluidos en órdenes militares.

Normas relativas a la expedición de estupefacientes extratropicales.

Rectificando el libro que han de llevar industriales y comerciantes, según el artículo 135 sobre el comercio de armas y explosivos

Gobernación

El Sr. de Pablo Blanco dijo que había tranquilidad en toda España.

Añadió que según le habían comunicado de Lina, la guardia civil había detenido a José Cristóbal García, que sa había escapado de la cárcel de Logroño, donde estaba preso por los sucesos del pasado Octubre.

Siguió diciendo el ministro que en Mérida se había celebrado una reunión de tradicionalistas en la cual se dieron gritos contra el régimen actual.

Ha dado orden para que al conde de Campo Espino, organizador del acto se imponga una multa de 2 000 pesetas y de 500 pesetas a cada uno de los concurrentes.

Añadió el ministro que la guardia civil había detenido a varios maleantes que se dedicaban con especialidad al robo de automóviles.

Habían robado uno en el parque móvil de la guardia civil y herramientas del mismo.

Agricultura

Se reunió la comisión de Agricultura examinando lo relativo a repoblación forestal, pleito de la remolacha y presencia del consorcio triguero.

Izquierdas

Barcia y otros diputados de izquierdas visitaron a Pablo Blanco para

EN EL SUPREMO

La Sala sexta del Supremo, ha vuelto a deliberar hoy sobre la petición de prisión atenuada para Largo Caballero.

Acordó concederla en vista del certificado médico.

En su consecuencia la prisión preventiva que sufre, se considerará atenuada, sufriendola en su domicilio por espacio de 20 días, durante los cuales podrá salir las veces que quiera, dirigiéndose al sanatorio en que se halla su esposa, con la vigilancia que estime necesaria y oportuna la dirección de Seguridad.

La misma sala se reunió para ocuparse de la causa por muerte de un arriero en la provincia de Granada.

Como se recordará el tribunal acordó la conmutación de la pena de muerte de uno y la confirmación de esta pena para el otro

También se celebró hoy en el Supremo la toma de posesión de los nuevos vocales de Marina, para la sala que hoy viene a sustituir al antiguo Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El vocal que hoy ha tomado posesión es don Alvaro Gullán, como propietario, y don Angel Ruiz de Rebolledo, como suplente.

Estos formarán en el pleno de la Junta plenaria del Supremo.

Esta Junta se reunirá en breve para informar al Gobierno para la resolución de unos proyectos.

preguntarle si habría dificultad en que celebre un acto Azaña.

El ministro contestó que ninguna. Se anunciará la fecha y se celebrará en un local que se hará, o mejor en un solar que se cercará cerca del Puente de Toledo.

También se interesaron por el periodista Antonio Espina que está preso en Bilbao a petición del consul alemán por haber publicado un artículo contra Hitler.

De no ponerlo en libertad se ocuparán del asunto en el Parlamento.

El ministro dijo que hablaría del asunto con su compañero el de Justicia.

Los tradicionalistas

Con motivo de cumplirse hoy el cuarto aniversario de la muerte de don Jaime de Borbón, Duque de Anjou y de Madrid, los tradicionalistas le han dedicado sufragios.

D. Niceto

Se espera que llegue hoy o mañana el jefe del Estado.

Permanecerá en Madrid hasta su marcha al Ferrol, a despedir al «Artabro».

Instrucción

Una comisión de Madriles ha visitado hoy a Rocha, para exponerle los daños que proporciona al pueblo la supresión del Instituto de segunda enseñanza, recientemente nombrado.

Guerra

Casanueva visitó hoy a Gil Robles, acompañando a una comisión de trigueros y harineros, que fué a hablarle de una fórmula para la solución de tal problema.

Gil Robles recibió después al agregado militar de la embajada de España en Roma.

Por injurias

Mañana se celebrará la causa por injurias, contra el señor Cid, cuando era ministro de Comunicaciones.

El injuriador es F. ndesvilla, director del «Heraldo de Madrid».

El fiscal solicita se le condene a la pena de seis meses de destierro a 200 kilómetros de Madrid.

El defensor pide la absolución.

Chapaprieta

Poco después salió Chapaprieta y dijo que él no pensaba entrar en el debate político, hasta que lo hagan todos.

Así con un solo discurso responde a las manifestaciones que los demás hegan.

En libertad

A las 5.25 ha sido puesto en libertad atenuada Largo Caballero.

CARTELETA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO —Compañía de comedias. «El Niño de las Cols».

TEATRO DUQUE DE RIVAS —La comedia «Menos lobos».

CINE GÓNGORA.—Cine. «Marinero en tierra».

Rumor sobre Abisinia

En el despacho del presidente se reunieron los ministros.

Al salir Lerroux se le preguntó si era cierta una noticia que había dado la radio sobre invasión del territorio abisinio por tropas italianas

Lerroux contestó que hasta las 2.15 de la tarde en que él abandonó su despacho oficial, no se sabía nada de este rumor.

Se le habló de otro rumor relativo a movilización de tropas italianas y contestó que esto era un en ayo general y en el caso de que fuera cierto, no tendría importancia por haberlo así anunciado.

Catástrofe en Tarrasa

Tarrasa.—Un tren cargado de arena y piedras perdió los frenos y se precipitó por una pendiente.

El maquinista de un tren de viajeros se dio cuenta y dio marcha atrás.

No obstante los vagones se precipitaron contra el tren de viajeros, empujándose en él.

Resultaron muertos el maquinista Elio Canalis, y gravísimo Martín Avis, empleado.

La conducta del maquinista evitó que fuera mayor la catástrofe.

Miscelanea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Aclarando dudas sobre el reglamento de 10 de Julio último de suboficiales, en lo relativo al saludo que les deben rendir las tropas y el que ellos a su vez han de prestar a los oficiales.

Se dispone que para tales efectos se les reconozca como oficiales.

Doble homicidio

Lorca.—En Torrealbillo Lázaro Fernández mató a Juan González Bravo y a su hermano Mariano.

La becerrada de los Empleados de Banca

Tenemos las mejores impresiones respecto a la organización del festival taurino de los Bancarios, para el próximo domingo día seis, prometiendo resultar brillantemente.

Como decía más en nuestra anterior información, la banda que amenizará el espectáculo, será la infantil del Hospicio Provincial, y antes de la celebración de la becerrada, hará un breve pasarelle por la población, interpretando después en el ruedo de la Plaza de Toros, algunas piezas de su selecto repertorio.

Por la proximidad del domingo, recomendamos por este nuevo aviso, los integrantes de la Comisión organizadora, liquiden los poseedores de localidades el importe de las mismas, antes del viernes día 4, bien entendido que caso de no devolución para el día día, se considerarán corrientes y se enviarán procediendo a hacer la entrega de su valor.

El Dr. D. Julián de Cabo

ESPECIALISTA EN DIABETES ha trasladado su consulta a CALLE SEVILLA, N.º 16

Noticias

A LOS RECTORES DE IGLESIAS

Se ruega a los señores rectores de Iglesias cordobesas envíen antes del viernes, para publicarlo ese día y el sábado el horario de misas de los días festivos que registrará en otoño é Invierno

DEL CONSERVATORIO

Ha tomado posesión del cargo de Director del Conservatorio Oficial de música de Córdoba, don Antonio Jiménez Román, el cual al posesionarse de la dirección de dicho centro ha terfido la atención que le agradece-mos sinceramente de ofrecérsenos en el mismo, atención a la que correspondemos con análoga reciprocidad.

ASAMBLEA SUSPENDIDA

La Asamblea de Agricultores Arrendatarios que se iba a celebrar en Córdoba el día 6 del actual, ha sido suspendida por orden del Gobierno.

CONGRESISTAS

Ayer estuvieron en Córdoba numerosos miembros del Congreso Internacional de Historia de la Medicina.

Se hospedaron en el Hotel Regina y fueron obsequiados con un concierto por la Banda Municipal.

Ha estallado la guerra

Dios quiera sea corta

El Negus

Ginebra.—Se ha recibido un cablegrama del Negus protestando ante la Sociedad de las Naciones contra el hecho de que las tropas italianas han atravesado la frontera por las cercanías de Assab.

La movilización italiana

Roma.—Esta tarde a las 3.30 se ha decretado la movilización.

Potentes altavoces han sonado y las sirenas de las fábricas atronaron el espacio con sus estridentes sonidos.

En el acto, los empleados y obreros de fábricas y centros han abandonado sus quehaceres y han marchado a sus casas a uniformarse y marchar a los lugares de concentración.

Suenan himnos patrióticos, bandas de música recorren las calles.

A la media hora de decretada la movilización hay diez millones de hombres en los lugares dispuestos.

A las seis de la tarde hay veinte millones de hombres movilizados.

A las 6.15 de la tarde, hora local, se reunirán en las plazas principales de los pueblos, los hombres movilizados.

En Roma se reunirán en la Plaza de Venecia, para oír una arenga patriótica que les dirigirá Mussolini.

A esta hora solo se ven en las calles camisas negras.

El primer encuentro

Adis Abeba.—A las once de la mañana, por un lugar de la frontera entre Eritrea y la Somalia francesa, han entrado las tropas italianas, avanzando hacia el monte Moussoi.

Extraordinario

París.—Un extraordinario que acaba de publicar «Paris Soir», dice que se ha registrado el primer choque entre las tropas italianas y abisinias.

Hay numerosos muertos y heridos.

Dice Lerroux

A las cinco de la tarde salió Lerroux del Congreso y dijo que acababa de saber por una agenda italiana que se habían roto las hostilidades entre italianos y abisinios.

El primer choque había sido con fuerzas etíopes, mandadas por el Príncipe heredero.

Hay muchos muertos y heridos. Agregó Lerroux que había puesto la noticia en conocimiento de Chapaprieta y marchaba al Ministerio de Estado para comunicar desde allí con nuestros representantes en Ginebra y los diplomáticos

A medio día habló con Maderiaga y nada me dijo.

LOTERIA AFORTUNADA

La Administración núm. 1 situada en la calle de Rodríguez Marín, propiedad de don Juan de Alvear y al frente de la cual se halla don Antonio López, ha expandido sesenta billetes de la centena del número 40.943, agraciado con el primer premio y dos billetes de la centena del favorecido con el segundo premio.

UNA CONFERENCIA MUNICIPALISTA

Mañana, jueves, día 3, a las cinco de la tarde, en el Salón Capitular del Ayuntamiento, dará una conferencia municipalista el presidente de la Asociación de funcionarios municipales de Córdoba, don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante.

Versará sobre los interesantes temas que a la clase afectan y que fueron estudiados recientemente en el Congreso Nacional celebrado en Santander.

Están invitados todos los funcionarios municipales, aún los que no pertenecen a la organización y promete el acto resultar muy interesante.

INSOLENTE

Ha sido detenido Rafael Martorell Ramos por insolentarse con unos guardias de Asalto.

SOSPECHOSO

Los guardias de Asalto detuvieron a Enrique García Tujillo por sospechoso.

QUÉ BUSCABA?

Antonio Rojas Capilla, fué sorprendido examinando una cerradura de la puerta de un establecimiento de comestibles en la calle Madera Alta. 1.

BORRACHO

Ha sido detenido Clemente Olivencia López, que en estado de embriaguez rompió varios cristales de un establecimiento de la plaza de Antonio Grillo.



ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Aias», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 10.
- «Publicitas», Av. Pi y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pi y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Biletajes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Leria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Amenos», editorial «Fax»

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Díos se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

Anunciante:

Antes de anunciar fijale bien en la clase de público que lee cada periódico.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Se arrienda desde el día casa en el Brillante «Villa Araceli».

Se hace almoneda en la misma casa.

«Cuestiones Actuales».—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

«EL AVION»

En calidad y precios, no hay quien pueda competir con las pastillas de café y leche, de esta acreditada marca. Fabricantes Sres. Castroviejo y Gómez, S. L., Logroño.

Depositorio exclusivo para la capital y provincia D. Francisco Aguilera Contreras, Crucifijo, 4, Córdoba.

CURSILLOS GRATUITOS

Corte Confección, Sistema Van Dyck, matrícula e informes, Juan de Mena, 5.

CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

VENDO MUY BARATO

Puerta de calle buena, en 125 ptas. Barandal de hierro fundido en 125. 4 metros zócalo piedra a 20 pesetas. Varias puertas y cristales. Solar en «Molinillo».

Almacenes Hierro Aragón

NODRIZA JOVEN

primeriza, con buena salud, ofrécese. Calle Alamos, 69, Lucena.

SE VENDE

En Córdoba, calle Postrera número 17, local cerrado con ochocientos metros cuadrados aproximadamente, con diez cocheras, pozo de agua potable inagotable, precio, veinte mil pesetas. No se admiten corredores. Para tratar, con don Alejandro López, calle Santa Isabel, sin número, junto al 6, en Córdoba.

OPOSICIONES, CONCURSOS

destinos licitados, convocatorias, Loterías vacantes; informamos, a una peseta mes. Tramitamos, resolvemos toda clase de asuntos. Gestión rápida; módicos honorarios. Detalles: «Agencia Lux», Apartado 10.014. Madrid.

SE VENDE

un tronco de caballos, un coche y guarniciones. Para verlos, en Montilla, calle de San Francisco Solano, número 24. 10-9

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS; Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor, dirijase al Apartado 31

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 6'8. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45. Rápido Barcelona-Valencia, 12'9. Correo de Madrid, 12'20. Rápido de Madrid, 18'34. Omnibus Córdoba-Sevilla, 18.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45. Mercancías con viajeros a Alcázar, 2'27. Tranvía a Villa del Río, 7. Rápido de Sevilla, 11'37. Rápido Barcelona, 17'19. Correo, 17'45. Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'6.

Expreso Madrid-Algeciras, 5. Expreso Madrid-Sevilla, 6. Tranvía de Villa del Río, 10. Correo de Madrid, 11'30. Rápido Barcelona-Valencia, 12'01. Rápido de Madrid, 18'26.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37. Omnibus de Sevilla, 10'10. Rápido a Madrid, 11'27. Correo, 17. Rápido a Barcelona, 17'11. Mercancías de Posadas, 18'49. Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25. Omnibus a Málaga, 9. Correo, 12'35. Corto a Puente Genil, 18'20. Llegada: Corto de Puente Genil a las 10'20. Correo, 16'50. Omnibus, 20'29.

Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ECJJA

Salida: Mensajero, 4. Correo para Marchena, 12'45. Llegada del Correo, 17'2. Idem del Mensajero, 18'50. Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50. Idem, idem, Marchena, 7'30. Entrada: Idem de Ecija, 9'35. Idem de Marchena, 22'25.

LÍNEA DE BELMEZ

Salida: Correo, 17'30. Omnibus, 7'5. Llegada: Correo, 10'15. Omnibus, 19'55.

NUESTRO TELÉFONO ES EL

2-6-1-4

HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Aporado: Manuel Enriquez Romá. Córdoba.

¿CÁLLOS?

En tres días extirpa totalmente CÁLLOS Y DUREZAS, OJOS DE CÁLLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

PHARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 39

El Defensor de Córdoba

Número susrito . . . 15 cts
Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio con firma, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 50 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Artículos, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 6 1/2	10	20	25	40	50		
3	8 por 13	15	50	60	80	100		
4	13 por 13	20	60	80	90	125		
5	8 por 20	50	100	125	150	175		
6	13 por 20	75	125	150	175	200		
7	18 por 20	100	150	175	200	300		
8	23 por 27	125	175	200	250	400		
9	20 por 27	200	250	325	400	500		
10	28 por 41	300	500	600	750			
11	54 por 41	600	750	1.000				

Modelos de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda ó tercera y una peseta en primera plana. Se entiende en la línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le contará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda ó tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

IGNIFUGOS VASATO

Con relación al anuncio publicado en este Diario en fecha reciente, a la casa VICENTE SAPENA RICHART, de Alicante, Apartado 206, le interesa hacer constar para conocimiento de la opinión y especialmente de los señores Empresarios de Cinematógrafos y Salas de espectáculos públicos, lo siguiente:

Que la marca comercial VASATO, es de su única y exclusiva pertenencia, teniéndola registrada y concedida por el Registro de la Propiedad Industrial y Comercial, bajo el número 97.803.

Que en fecha 16 del pasado Abril, fué aprobado su producto IGNIFUGO VASATO, para su empleo, por el Ministerio de la Gobernación (Orden publicada en la «Gaceta» de Madrid del 18 de Mayo de 1935)

Que en su consecuencia, pueden los Sres. Empresarios ignifugar libremente con estos IGNIFUGOS VASATO, por estar adaptados a los Reglamentos vigentes, y no dejarse sorprender por campañas de casas competidoras, acostumbradas a ejercer una especie de monopolio abusivo, vendiendo ignifugos a precios altísimos.

Y por último, que el único propietario de la marca y producto VASATO, Vicente Sapena Richart, de Alicante, garantiza sus operaciones, a la par que entabla querrela criminal contra la Casa Atantís Fritz Khon, de Barcelona, calle Consejo de ciento, 243, por usurpación de marca y difamación, por tratar de desviar a los compradores con falsedades.

Vicente Sapena Richart

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall:

EPÉREZ GALDÓS 3

Teléfono 1568

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEZAS DE LA MATRIZ.

Se curan con las Irrigaciones del Dr. Valley

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 8 Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

UNO DE LOS MEDIOS

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.